



**ACUERDO de fecha 26 de mayo de 2025, del Tribunal de Valoración del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio – Invernaderos de Investigación y Cámaras de Cultivo), convocado por Resolución de 22 de octubre de 2024, de la Universidad de Granada.**

Una vez finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones a la valoración provisional de la fase de concurso del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio – Invernaderos de Investigación y Cámaras de Cultivo), convocado por Resolución de 22/10/2024, sin que se haya presentado alguna;

el Tribunal de Valoración, ha acordado:

1. Aprobar la valoración definitiva de la fase de concurso, con la puntuación detallada en el Anexo I a este Acuerdo.
2. Aprobar la relación con la persona aspirante que ha superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.
3. Publicar este Acuerdo y sus anexos en el sitio web de Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada: <http://serviciopas.ugr.es>
4. Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, el aspirante que han superado el proceso selectivo dispone de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada <http://serviciopas.ugr.es> para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8.1 de la convocatoria.

Contra el presente Acuerdo, que tiene carácter definitivo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Fdo. Adela González Megías**  
**PRESIDENTA DEL TRIBUNAL**

**GONZALEZ** Firmado digitalmente por  
**MEGIAS** GONZALEZ  
**ADELA -** MEGIAS ADELA -  
**44036652R** 44036652R Fecha: 2025.05.26  
09:00:32 +02'00'



**ANEXO I: Valoración definitiva de méritos de la fase de concurso del Proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio - Invernaderos de Investigación y Cámaras de Cultivo), convocado por Resolución de 22 de octubre de 2024.**

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	a) Por Servicios prestados en la UGR	b) Por Servicios prestados en otras UU.PP.	c) Por Servicios prestados en otras AA.PP.	TOTAL Servicios prestados (Máx. 30 puntos)
***1739*	CARAVANTES MARTÍNEZ, ÁNGEL LUIS	101,573	0,000	1,547	30,000
***3108*	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, RAQUEL	25,372	0,000	12,833	30,000
***4848*	NEGRILLO DAMAS, MARTA	0,000	2,427	0,000	2,427



**ANEXO II:**

Relación con la persona aspirante que, por orden de puntuación alcanzada, ha superado el Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada (puesto de Técnico/a de Laboratorio - Invernaderos de Investigación y Cámaras de Cultivo), convocado por Resolución de 22/10/2024, con indicación de la puntuación obtenida en la fase de oposición, desglosada para cada uno de los ejercicios celebrados, en la fase de concurso, y la puntuación total.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUACIÓN FASE DE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
***1739**	CARAVANTES MARTÍNEZ, ÁNGEL LUIS	39,100	30,000	69,100	30,000	99,100